



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo desierto correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 546/2025** referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE JALISCO**, requerido por la **Secretaría de Cultura** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **13-027-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **04 de septiembre de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").
2. El **11 de septiembre de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**").
3. El **18 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(5) cinco licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **LILIANA ITZEL ROMO PEREZ**
- **HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS**
- **GRUPO 414 S.A. DE C.V.**
- **DISTRIPUS S.A. DE C.V.**
- **WELLMARKET S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente.



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el criterio de evaluación "**BINARIO**", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72; fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• LILIANA ITZEL ROMO PEREZ • HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS • GRUPO 414 S.A. DE C.V. • DISTRIPUS S.A. DE C.V.
Cumplimiento	Nombre del Proveedor
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregarse todos los documentos.	• WELLMARKET S.A. DE C.V. -No presenta anexo 3 denominado índice de la proposición

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, declarándose insolvente documentalmente al proveedor **WELLMARKET S.A. DE C.V.**, por lo que su propuesta se desecha, Contrario a los proveedores **LILIANA ITZEL ROMO PEREZ, HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS, GRUPO 414 S.A. DE C.V. y DISTRIPUS S.A. DE C.V.** quienes son declarados solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DOPC/390/2025** validado por **Astrid Magdalena Meza Olvera** en su carácter de **Directora del Área de Operación y Programación Cultural** así como **Bibiana Ponce de León Martínez** en su carácter de **Jefa de Festivales y Grupos Artísticos** ambas de la **Secretaría de Cultura**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS • DISTRIPLUS S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• LILIANA ITZEL ROMO PEREZ -En la partida 7 oferta 6 prendas, debiendo ser lo correcto 68 • GRUPO 414 S.A. DE C.V. -En la partida 7 oferta 6 prendas, debiendo ser lo correcto 68

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **HECTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIAS** y **DISTRIPLUS S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente, contrario a los proveedores **LILIANA ITZEL ROMO PEREZ** y **GRUPO 414 S.A. DE C.V.**, quienes no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas, por lo que sus propuestas se desechan.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **HECTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIAS**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio.

Ahora bien, la propuesta económica presentada por el licitante **DISTRIPLUS S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicho proveedor presenta su oferta económica menor al 40% respecto de la media de precios arrojados por la investigación de **mercado**, por lo que incumple con los parámetros económicos establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite la siguiente:

DECLARACIÓN DE FALLO DESIERTO

Primero. Ante el resultado del análisis representado dentro del anexo número 3 del presente fallo, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de fallos y Adjudicaciones, resolvió declarar desierto el procedimiento de conformidad con el artículo 71, numeral 1, de **"LA LEY"**, para lo cual se transcribe la citada porción normativa que a la letra dice:



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

"Artículo 71.

1. Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, **procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta**, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, **resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado**. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda"

Segundo. En atención al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; **se podrá emitir una segunda convocatoria** de lo correspondiente a la presente Licitación Pública Local **LPL 546/2025**; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria (...)"

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

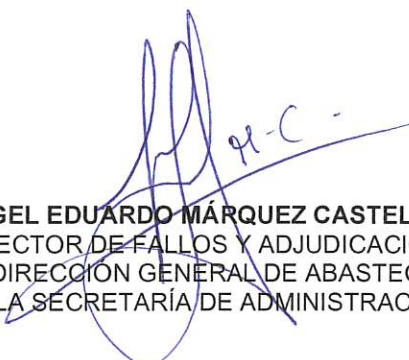
Se levanta el presente fallo desierto de conformidad con los artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **06 de octubre del año 2025 dos mil veinticinco**.

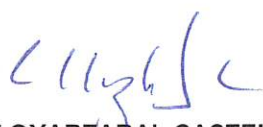
Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido.
Cargo: Coordinador Ejecutivo.



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité



ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



ASTRID MAGDALENA MEZA OLVERA
DIRECTORA DEL ÁREA DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN CULTURAL
DE LA SECRETARÍA CULTURA.

Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS	GRUPO 414 S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA SI ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

NO.	DOCUMENTOS	DISTRIPUS S.A. DE C.V.	WELLMARKET S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA SI ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

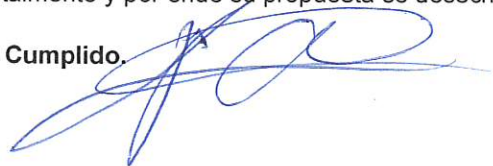
[Handwritten signature]

Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Los proveedores referidos son solventes documentalmente, salvo **WELLMARKET S.A. DE C.V.** quien no cumple documentalmente y por ende su propuesta se desecha.

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido.
Cargo: Coordinador Ejecutivo





Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DOPC/390/2025** validado por **Astrid Magdalena Meza Olvera**, en su carácter de **Directora del Área de Operación y Programación Cultural**, así como **Bibiana Ponce de León Martínez**, en su carácter de **Jefa de Festivales y Grupo Artísticos** ambas de la **Secretaría de Cultura**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases a la **Licitación Pública Local LPL 546/2025** en la cual se requiere la adquisición de **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE JALISCO**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los Participantes	HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS	DISTRIP US S.A. DE C.V.	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	GRUPO 414 S.A. DE C.V.
1	Presentar una carta garantía que cubra posibles defectos de fabricación durante un período de 30 días posteriores a la entrega, tales como fallas en costuras, cremalleras o botones, así como el uso de telas de baja calidad.	Cumple	Cumple	SI Cumple	SI Cumple
2	Presentar ficha técnica correspondiente a cada partida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS	DISTRIP LUS S.A. DE C.V.	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	GRUPO 414 S.A. DE C.V.
1	Partida 1: Saco de vestir para dama forrado con botón al frente, manga sastre, corte recto, con bolsillos y solapa en pico. Color: azul marino. Tela: 65% poliéster 35% viscosa. Cantidad: 9 TALLAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

	<table><tr><td>28</td><td>3 2</td><td>3 4</td><td>3 6</td><td>38</td></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td></tr></table>	28	3 2	3 4	3 6	38	1	1	4	1	2										
28	3 2	3 4	3 6	38																	
1	1	4	1	2																	
2	Partida 2: Pantalón de vestir para dama con cierre delantero centrado con botón, bolsillos laterales, corte recto y tiro medio. Color: azul marino. Tela: 65% Poliéster 35% viscosa. Cantidad: 18 <table><tr><th colspan="5">TALLA</th></tr><tr><th>28</th><th>30</th><th>32</th><th>34</th><th>36</th></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>4</td></tr></table>	TALLA					28	30	32	34	36	2	2	4	6	4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
TALLA																					
28	30	32	34	36																	
2	2	4	6	4																	
3	Partida 3: Blusa de vestir para dama manga larga, cuello clásico, puño con dos botones, abotonado estándar al medio y pinzas en cintura y pecho. Color: blanco. Tela: 65% poliéster 35% algodón. Cantidad: 18 <table><tr><th colspan="4">TALLA</th></tr><tr><th>28</th><th>32</th><th>34</th><th>38</th></tr><tr><td>2</td><td>4</td><td>8</td><td>4</td></tr></table>	TALLA				28	32	34	38	2	4	8	4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
TALLA																					
28	32	34	38																		
2	4	8	4																		
4	Partida 4: Mascada para dama con medida de 90 x 90 cm, diseño liso, unitalla. Color: amarillo Tela: 100% poliéster Cantidad: 9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple																
5	Partida 5: Saco de vestir para caballero forrado, línea ejecutiva, corte inglés con dos aberturas en la espalda, solapa de muesca dos botones al frente y bolsillos de vivos con carteras inclinadas. Color: azul marino. Tela: 65% poliéster 35% viscosa. Cantidad: 34 <table><tr><th colspan="8">TALLA</th></tr><tr><th>34</th><th>36</th><th>38</th><th>40</th><th>42</th><th>44</th><th>46</th><th>50</th></tr></table>	TALLA								34	36	38	40	42	44	46	50	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TALLA																					
34	36	38	40	42	44	46	50														



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

	2	4	4	8	9	3	3	1																												
6	Partida 6: Pantalón de vestir para caballero con cierre delantero centrado con botón, bolsillos laterales, corte recto y tiro medio. Color: azul marino. Tela: 65% Poliéster 35% viscosa. Cantidad: 68 <table><tr><th colspan="8">TALLA</th></tr><tr><th>30</th><th>32</th><th>34</th><th>36</th><th>38</th><th>40</th><th>42</th><th>44</th></tr><tr><td>2</td><td>14</td><td>26</td><td>16</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr></table>								TALLA								30	32	34	36	38	40	42	44	2	14	26	16	4	2	2	2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TALLA																																				
30	32	34	36	38	40	42	44																													
2	14	26	16	4	2	2	2																													
7	Partida 7: Camisa de vestir para caballero manga larga, cuello clásico, puño dos botones, abotonado estándar al medio y bolsillo delantero izquierdo. Color: blanco. Tela: 60% Poliéster 40% algodón. Cantidad: 68 <table><tr><th colspan="8">TALLA</th></tr><tr><th>32</th><th>34</th><th>36</th><th>38</th><th>40</th><th>42</th><th>44</th><th>46</th></tr><tr><td>2</td><td>6</td><td>8</td><td>14</td><td>10</td><td>24</td><td>2</td><td>2</td></tr></table>								TALLA								32	34	36	38	40	42	44	46	2	6	8	14	10	24	2	2	Cumple	Cumple	No Cumple En su propuesta ofertan 6 piezas en vez de 68	NO Cumple En su propuesta ofertan 6 piezas en vez de 68
TALLA																																				
32	34	36	38	40	42	44	46																													
2	6	8	14	10	24	2	2																													
8	Partida 8: Corbata de vestir para caballero con medida de 145 cm. de largo x 8 cm. de ancho, diseño liso, unitalla. Color: amarillo. Tela: 100% poliéster. Cantidad: 34								Cumple	Cumple	Cumple	Cumple																								

RESOLUTIVO: Se manifiesta que las propuestas de los proveedores **HECTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIAS** y **DISTRIPUS S.A. DE C.V.** CUMPLEN con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el anexo número 1 de las presentes bases solicitado por el área requirente, contrario a los proveedores **LILIANA ITZEL ROMO PEREZ** y **GRUPO 414 S.A. DE C.V.**, quienes no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas por lo que sus propuestas se desechan.



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se plasma la propuesta económica del proveedor **DISTRIPLUS S.A. DE C.V.**, con el fin de acreditar la insolvencia económica del mismo y la imposibilidad de adjudicar esta licitación, lo anterior, al encontrarse la totalidad de su oferta económica por debajo del 40% respecto de la media de precios plasmada en el estudio de mercado:

Tabla 1. En la presente tabla se hace la comparativa de precios donde se plasman los precios totales IVA incluido, de los proveedores participantes solventes documental y técnicamente.

PARTIDA 1	HECTOR RODRIGO HERNANDEZ	DISTRIPLUS S.A. DE C.V.
	ARIAS	
	TOTAL	TOTAL
	\$216,145.12	\$137,193.20

Tabla 2. En la presente tabla se plasman los precios unitarios IVA incluido del proveedor **DISTRIPLUS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	9	SACO DE VESTIR PARA DAMA FORRADO CON BOTÓN AL FRENTE, MANGA SASTRE, CORTE RECTO, CON BOLSILLOS Y SOLAPA EN PICO. COLOR: AZUL MARINO TELA: 65% POLIÉSTER 35% VISCOSA. TALLAS: 28/1, 32/1, 34/4, 36/1 Y 38/2 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 898.00	\$ 8,082.00
2	18	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO, COLOR AZUL MARINO TELA 65% POLIÉSTER 35% VISCOSA. TALLA DE LA 28/2 30/2 32/4 34/6 Y 36/4 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 410.00	\$ 7,380.00



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

3	18	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y PINZAS EN CINTURA Y PECHO. COLOR: BLANCO. TELA: 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. TALLA: 28/2, 32/4, 34/8 Y 38/4 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 459.00	\$ 8,262.00
4	9	MASCADA PARA DAMA CON MEDIDA DE 90 X 90 CM, DISEÑO LISO, UNITALLA. COLOR: AMARILLO. TELA: 100% POLIÉSTER. MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 290.00	\$ 2,610.00
5	34	SACO DE VESTIR PARA CABALLERO FORRADO, LÍNEA EJECUTIVA, CORTE INGLÉS CON DOS ABERTURAS EN LA ESPALDA, SOLAPA DE MUESCA DOS BOTONES AL FRENTE Y BOLSILLOS DE VIVOS CON CARTERAS INCLINADAS. COLOR: AZUL MARINO. TELA: 65% POLIÉSTER 35% VISCOSA. TALLA: DE LA 34/2, 36/4, 38/4, 40/8, 42/9, 44/3, 46/3, Y 50/1 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 898.00	\$ 30,532.00
6	68	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA 65% POLIÉSTER 35% VISCOSA. TALLA: DE LA 30/2, 32/14, 34/26, 36/16, 38/4, 40/2, 42/2 Y 46/2 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 410.00	\$ 27,880.00



Fallo Desierto
Licitación Pública Local LPL 546/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE
JALISCO
Sin Concurrencia del Comité

7	68	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y BOLSILLO DELANTERO IZQUIERDO. COLOR: BLANCO. TELA: 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN. TALLA: DE LA 32/2, 34/6, 36/8, 38/14, 40/10, 42/24, 44/2 Y 46/2 MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 398.00	\$ 27,064.00
8	34	CORBATA DE VESTIR PARA CABALLERO CON MEDIDA DE 145 CM. DE LARGO X 8 CM. DE ANCHO, DISEÑO LISO, UNITALLA. COLOR: AMARILLO. TELA: 100% POLIÉSTER. MARCA DISTRIPLUS	PIEZA	\$ 190.00	\$ 6,460.00
CANTIDAD CON LETRA: (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 118,270.00
				I.V.A.	\$ 18,923.20
				TOTAL	\$ 137,193.20

Resolutivo 1: El proveedor **HECTOR RODRIGO HERNANDEZ ARIAS** resulta solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Resolutivo 2: El proveedor **DISTRIPLUS S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta menor al 40%, respecto de la media de precios arrojados por la investigación de mercado, por lo que deberá de declararse desierta la presente licitación de conformidad al artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ahora bien, en función y apego por lo establecido en el artículo 69 Numeral 1, fracción III de "LA LEY", se anexa copia de la investigación de mercado realizada por el área requirente:

Elaboró: **Octavio Missael Ramos Cumplido**
Cargo: **Coordinador Ejecutivo**

FIN DEL ANEXO 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO		Fecha	23-07-2025
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.		Número de solicitud	13-027-2025
		Número de estudio	IM/05618
		Metodología que se utilizó	3 COTIZACIONES

Área requeriente		Investigación de mercado										FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	JORGE AGUSTIN GOMEZ LOMELI	CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL								
	CONTACTO DE VENTAS	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	JORGE AGUSTIN GOMEZ LOMELI	CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL								
	DOMICILIO	JESUS DE LA TORRE #3590 INT.23, COL. PASEOS DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO, C.P.45078	CALLE CAMARENA #253, COL. AMERICANA GUADALAJARA, JALISCO, C.P.41160	CALLE TEPEYAC #6161 INT. 93, COL. HACIENDA DEL TEPEYAC, ZAPOPAN, JALISCO, C.P.45059								
	TELEFONO	3318020783	3319758277	3312194575								
	R.F.C.	ROP19405190C3	GOL910606187	005C880504JKA								
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRONICO	lilianaventas01@gmail.com	gomezlomeliliorreagaustintin@gmail.com	carmenluciochoasandoval@gmail.com								
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local								
	TIEMPO DE ENTREGA	60 DIAS NATURALES	90 DIAS	DE 2 A 3 MESES								
	CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS DE CRÉDITO	30 DIAS	30 Días								
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P33679;Estado: Activo	P30606;Estado: Baja Referendo	P33314;Estado: Activo								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA			
001 SACO DE VESTIR PARA DAMA PORRADO CON BOTÓN AL FRENTE, MANGA SASTRE, CORTE RECTO, CON BOLSILLOS Y SOLAPA EN PICO, COLOR AZUL MARINO, TELA 65% POLIESTER 35% VISCOSA, (SE ADJUNTA TALLAS)	9.00	Piezas(s)	1,204.72 \$	12,577.28 \$	1,239.03 \$	12,935.47 \$	1,268.15 \$	13,239.49 \$	12,917.41			
002 PANTALON PARA DAMA DE VESTIR CON CIERRE DELANTERO CERRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO, COLOR AZUL MARINO, TELA 65% 35% VISCOSA, (SE ADJUNTA TALLAS)	18.00	Piezas(s)	789.53 \$	16,485.39 \$	796.00 \$	16,620.48 \$	800.95 \$	16,723.84 \$	16,609.90			
003 BLUSA DE VESTIR PARA DAMA, MANGA LARGA, CUELLO CLASICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y PINZAS EN CINTURA Y PECHO. COLOR BLANCO, TELA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, (SE ADJUNTA TALLAS).	18.00	Piezas(s)	612.95 \$	12,798.40 \$	615.95 \$	12,861.04 \$	622.50 \$	12,997.80 \$	12,885.74			
004 MASCADA PARA DAMA CON MEDIDA DE 90 X 90 CM, DISEÑO LISO, COLOR AMARILLO, UNITALLA	9.00	Piezas(s)	300.10 \$	3,133.04 \$	306.12 \$	3,195.89 \$	308.23 \$	3,217.92 \$	3,182.29			

005 SACO DE VESTIR PARA CABALLERO FORRADO, LINEA EJECUTIVA, CORTE INGLÉS CON DOS ESPALDA, SOLAPA DE MUESCA DOS BOTONES AL FRENTE Y BOLSILLOS DE VIVOS CON CARTERAS INCLINADAS. COLOR: AZUL MARINO. TELA: 65% POLIESTER 35% VISCOSA. (SE ADJUNTA TALLAS)	34.00	Piezas(s)	\$	2,089.19 \$	82,397.65 \$	2,095.05 \$	82,628.77 \$	2,100.15 \$	82,829.92 \$	82,818.78
006 PANTALON PARA CABALLERO DE VESTIR CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA: 65% POLIESTER 35% VISCOSA. (SE ADJUNTA TALLAS)	68.00	Piezas(s)	\$	988.52 \$	77,974.46 \$	1,007.16 \$	79,444.78 \$	1,001.99 \$	79,036.97 \$	78,818.74
007 CAMISA DE VESTIR CABALLERO MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y BOLSILLO DELANTERO IZQUIERDO. COLOR: BLANCO. TELA: 60% POLIESTER 40% ALGODÓN. (SE ADJUNTA TALLAS)	68.00	Piezas(s)	\$	640.01 \$	50,483.99 \$	643.42 \$	50,752.97 \$	660.99 \$	52,138.89 \$	51,125.28
008 CORBATA DE VESTIR PARA CABALLERO CON MEDIDA DE 145 CM. DE LARGO X 8 CM. DE ANCHO, DISEÑO LISO, UNITALLA, COLOR: AMARILLO. TELA: 100% POLIESTER.	34.00	Piezas(s)	\$	299.99 \$	11,831.61 \$	315.03 \$	12,424.78 \$	307.04 \$	12,109.66 \$	12,122.02

MANIFIESTO: GRAN TOTAL: \$ 270,280.16

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EMENDACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO REINTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIO(S), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. BIBIANA PONCE DE LEÓN MARTÍNEZ

JEFA DE FESTIVALES Y GRUPOS ARTÍSTICOS

ANA ISABEL VALDIVINOS OCHOA

COORDINADOR ESPECIALIZADO F

LIC. ASTRID MAGDALENA MEZA OLIVERA

DIRECTORA DE AREA DE OPERACION Y PROGRAMACION CULTURAL